



7^{mo}
Congreso de
Medio Ambiente

Actas 7mo Congreso de Medio Ambiente AUGM
22 al 24 de mayo de 2012. UNLP. La Plata Argentina

**DE LAS METRÓPOLIS A LAS METÁPOLIS. EL PAISAJE COMO
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS. CASO:
REGIÓN DEL GRAN LA PLATA**

**From the Metropolis to the Metapolis. The Landscape as an Analytic Tool in Gran
La Plata Region**

Isabel López^{a,b}, Cecilia Giusso^{a,c}, María L Juárez*^{a,d}, Daniela V Rotger^{a,e}, Evangelina
Velazco^{a,f}

^a Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales (CIUT), Universidad Nacional de La Plata,
Calle 47 y 117, 1900 La Plata, Argentina. ^b ilopezarqui@gmail.com, ^d ciut@fau.unlp.edu.ar,
^e rotgerdaniela@hotmail.com, ^f evangelinavelazco@hotmail.com

* Autor para correspondencia: ^c ceciliagiusso@fibertel.com.ar

Palabras clave: procesos territoriales, macro-paisajes, Región Gran La Plata

Keywords: territorial processes, macro-landscapes, Gran La Plata Region

Título abreviado: Metápolis y paisaje como instrumento de análisis

ABSTRACT

Socio-territorial contemporary processes include new phenomena going beyond the urban scope. As they are heterogeneous and discontinuous, they are understood as a stage after the metropolis. In the Metapolis, as the sum of existing cities, is built and developed by spaces and projects not necessarily contiguous, but strongly dependent on each other.

Analyzing the study case Gran La Plata Region from such perspective is to consider it a part of the metapolitan territory. With the city of Buenos Aires as the center, it covers extensive / intensive urban and rural areas. In this context, the concept of landscape is a useful tool to interpret situations resulting from metapolisation which produces environmental degradation through processes of segregation, fragmentation and concentration. This work proposes the order, design and management of landscape, from an inclusive perspective defining criteria for analysis and intervention. This methodology suggests knowing regional landscape through three dimensions: physical variables, historical development and people valuation. Identification of landscape units at the territorial level (macro-landscapes) is aimed at including the whole metapolitan territory in the study case.

The metapolitan landscape are considered today a testing ground for policies, strategies and projects aimed not only at protecting natural areas, but also at recovering the value of humanized landscape in terms of economic dynamism, social and cultural development. Building from an inclusive perspective aimed at sustainable development is only possible through the recognition, interpretation and enhancement of landscape as a global approach.

RESUMEN

Los procesos socio-territoriales contemporáneos, contemplan nuevos fenómenos que exceden la escala de lo urbano. Heterogéneos y discontinuos, son entendidos como una fase posterior a la metrópolis. Tal es el caso de la Metápolis que, como suma de ciudades existentes, se construye y desarrolla por espacios y proyectos no necesariamente contiguos, pero sí marcadamente dependientes entre ellos.

Interpretar desde este enfoque el caso de estudio -Región del Gran La Plata-, es considerarlo parte del territorio metropolitano. Con la ciudad de Buenos Aires como centro, abarca espacios urbanos de diferente jerarquía, así como áreas rurales extensivas e intensivas. En este marco, el concepto de Paisaje resulta una herramienta útil, para interpretar situaciones derivadas de la metropolización, que a través de procesos de segregación, fragmentación y concentración, produce estados de degradación ambiental. Se plantea el abordaje del ordenamiento, diseño y gestión del paisaje, desde una mirada integradora, definitoria de criterios de análisis e intervención. La metodología propone el conocimiento del paisaje regional a través de tres dimensiones: variables físicas, evolución histórica y valoración de la población. La identificación de Unidades de Paisaje a escala territorial (macro-paisajes), pretende encarar desde ese enfoque, la totalidad del territorio metropolitano en estudio.

Los paisajes metropolitanos, aparecen hoy como campo de pruebas para políticas, estrategias y proyectos, orientados no sólo a proteger espacios naturales, sino a rescatar el valor que los paisajes humanizados representan para el territorio, en términos de dinamización económica, social y cultural.

Construir desde una mirada integradora, orientada a un desarrollo sustentable, sólo será entonces posible, a través del reconocimiento, la interpretación y la puesta en valor del paisaje como enfoque totalizador.

INTRODUCCIÓN

Los procesos socio-territoriales contemporáneos, contemplan nuevos fenómenos que exceden la escala de lo urbano. Heterogéneos y discontinuos, son entendidos como una fase posterior a la tradicional metrópolis. Tal es el caso de la Metápolis (Ascher, 2004), que tanto desde una morfología como sociología urbanas particulares, evidencia la naturaleza cambiante de la ciudad hoy, a escala de territorio. Conteniendo una o varias metrópolis, la estructura de la metápolis es la suma de ciudades existentes, que se transforman por procesos tales como densificaciones/des-densificaciones, adiciones, transformaciones, implosiones. Se construye y desarrolla por espacios y proyectos, que no necesariamente son contiguos al centro de la ciudad, sino que aparecen vinculando zonas en muchos casos vacantes. La discontinuidad de la metápolis se ve posibilitada y favorecida por los medios rápidos de transporte que comunican puntos, a lo que se suman las tecnologías de la información posibilitando una multiplicación de actividades que incluyen la esfera laboral. La Región del Gran La Plata -caso de estudio- permite ser interpretada entonces desde esta acepción.

Como otros territorios litorales, la región concentra el asentamiento de importantes núcleos urbanos, de diverso origen y proceso de conformación. Por su condición costera, presenta recursos naturales de valor ambiental y paisajístico, además del valor cultural que representan los asentamientos urbanos existentes. De esta forma, el concepto de paisaje desde el enfoque cultural puede ser considerado como el resultado de la caracterización y valoración tanto de sociedades urbanas como periurbanas, de territorios cotidianos o degradados, interiores o litorales, tanto a través de una acción humana intensa o del predominio de elementos naturales. La valoración del territorio

como paisaje cultural “va de la mano con concebir a la ciudad y al territorio como producto cultural en una visión integradora” (López & Etulain, 2006). El abordaje del ordenamiento, diseño y gestión del paisaje en un territorio pampeano-litoral como el que constituye la región del Gran La Plata, pretende de esta forma dar respuesta a una mirada integradora del territorio desde la perspectiva del paisaje posibilitando la definición de criterios de análisis e intervención. La identificación de unidades de paisaje a escala territorial (macro-paisajes), orientada a la generación de un catálogo como herramienta de diagnóstico, intenta abordar desde el enfoque descripto la totalidad de un territorio heterogéneo, como lo es el territorio metropolitano de Buenos Aires que incluye el Gran La Plata.

La Región del Gran La Plata

La Región del Gran La Plata, se ubica en el extremo sur del litoral de la Región Metropolitana de Buenos Aires, tiene una superficie de 1162 km² y una población de 702.449 habitantes. Está formada por los partidos limítrofes de Ensenada, Berisso - incluyendo la jurisdicción del Puerto La Plata entre ambos- y el Partido de La Plata, en conjunto conforman un conglomerado, en el que La Plata se posiciona como el partido cabecera de la micro región.

Como otros territorios litorales concentra el asentamiento de importantes núcleos urbanos, de diverso origen y proceso de conformación. Berisso y Ensenada se originaron como asentamientos costeros ligados a las actividades productivas y al puerto, mientras que La Plata se crea como ciudad capital planificada con fines político-administrativos, más de un siglo después. Así las localidades de Ensenada y Berisso se

ubican sobre el borde costero y La Plata en territorio interior a una distancia de la costa de 10 km. Es de destacar el marcado desarrollo en la región de actividades industriales dedicadas a la producción derivada del petróleo, asociadas a la infraestructura portuaria, en torno de las cuales se disponen los asentamientos urbanos. (INSERTAR Figura 1)

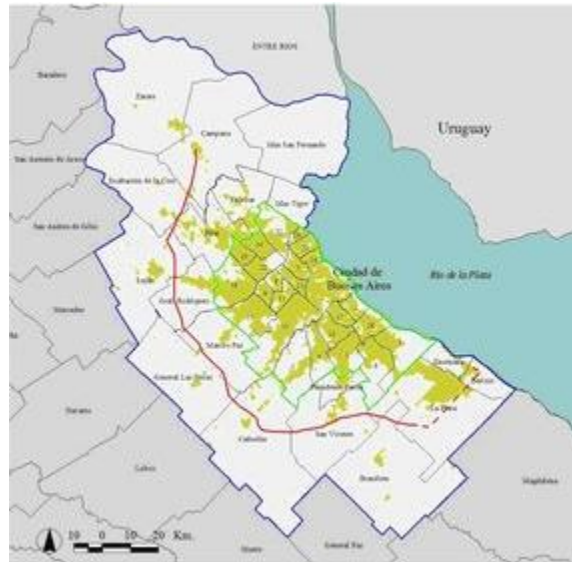


Figura 1. Región del Gran La Plata en la metápolis de Buenos Aires.

Figure 1. Gran La Plata Region, into Buenos Aires metapolis.

Las tres localidades pertenecen a distintos municipios, a pesar de que exista una fuerte vinculación funcional entre las sociedades involucradas, cuyos sitios de residencia y de trabajo muchas veces se interrelacionan o entrelazan más allá de los límites administrativos.

Las dinámicas territoriales más recientes, relacionadas fundamentalmente con el impacto del proceso de globalización en países no desarrollados, verificadas en procesos de desindustrialización, crecimiento urbano, dispersión y degradación ambiental no son ajenas a la región. La privatización de las industrias que dieron origen al sector, el

carácter obsoleto de otras, la degradación ambiental por carencia de políticas concretas y el importante crecimiento urbano en altura, sobre todo en el casco de la ciudad de La Plata y la construcción dispersa sobre los principales ejes de conexión regional, son algunos de los conflictos que hoy enfrenta el Gran La Plata.

Los Partidos de Berisso y Ensenada mantienen rasgos destacados de los asentamientos iniciales. La presencia de una importante inmigración desarrollada en varias etapas, pero sobre todo relacionada por la atracción del puerto e industrias, le ha conferido rasgos particulares al sector, desde el patrimonio construido hasta las costumbres, que se mantienen vivas a través de festividades periódicas. Se destaca la existencia de extensos y diversos territorios costeros, en gran parte con escasa transformación antrópica que mantienen importantes cualidades naturales y ambientales como las islas del borde costero (Declarado paisaje protegido por ley 12756/01, pero sin ninguna política al respecto), las playas y la Reserva de Punta Lara al norte de la Microrregión.

El Partido de La Plata se localiza sobre áreas de mayor altitud que los anteriores. Su valoración se apoya principalmente en los recursos patrimoniales que constituyen el Casco Fundacional planificado y la fertilidad de sus tierras que mantienen históricamente una producción hortícola y florícola importante, aunque el crecimiento urbano por extensión la está debilitando.

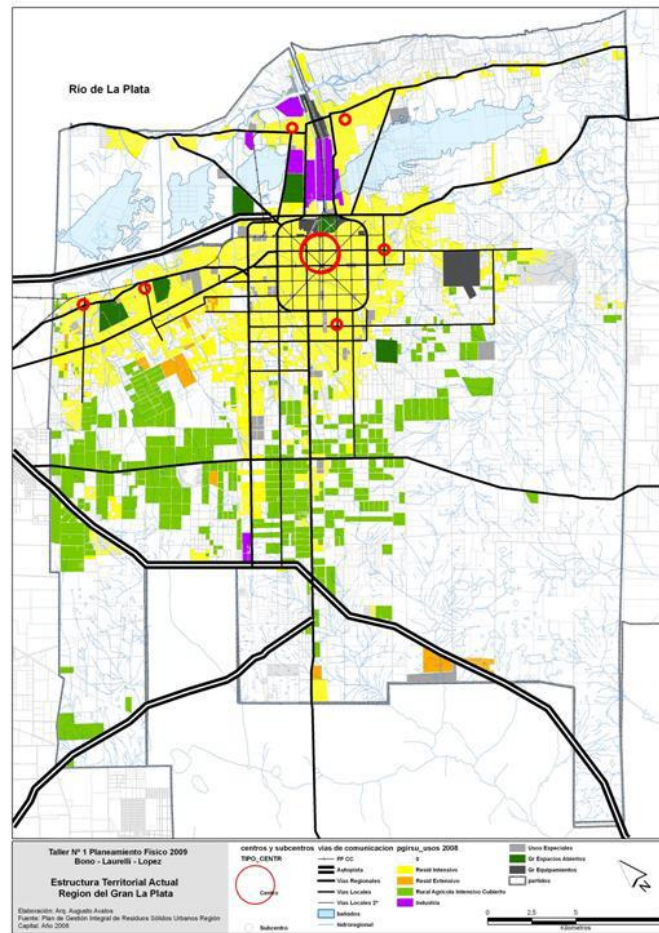


Figura 2. Estructura territorial del Gran La Plata. Fuente: Cátedra de Planeamiento Físico 1 (Bono-Laurelli-López) FAU - UNLP. Elaboración: Arq. Augusto Avalos

Figure 2. Territorial structure of Gran La Plata. Source Cátedra de Planeamiento Físico 1. Processing: Arq. Augusto Avalos

La existencia de un importante patrimonio natural y cultural en la región, que ha sido gestionado parcialmente y nunca a escala regional, justifican la indagación de nuevos enfoques para dar respuesta a conflictos que la planificación tradicional no ha podido resolver. Es necesario hallar enfoques más amplios que permitan reconocer el valor patrimonial del territorio como recurso de planificación.

MARCO TEORICO

La Metápolis y el Paisaje como instrumento de análisis

La metapolización es un doble proceso de metropolización y de formación de nuevos tipos de territorios urbanos: las metápolis (Ascher, 2004).

La metropolización se entiende como un proceso de concentración de riquezas en las aglomeraciones más importantes. Este proceso adopta distintas formas según las especificidades regionales y nacionales, en un proceso de competencia que las obliga a ofrecer un mercado de trabajo amplio y diversificado, servicios de muy alto nivel, un gran número de equipamientos e infraestructuras y buenas comunicaciones internacionales. La metropolización, como ocurrió con el crecimiento de las ciudades, se apoya en el desarrollo de los medios de transporte y de almacenamiento de bienes, información y personas y en las tecnologías que mejoran su rendimiento. De esta manera Ascher postula que las metápolis se constituyen como grandes conurbaciones, extensas y discontinuas, heterogéneas y multipolarizadas.

Se definen de este modo nuevas configuraciones territoriales a partir de un crecimiento interno de las aglomeraciones, por extensión a su periferia inmediata que da paso a un crecimiento externo. En este proceso se absorben ciudades y pueblos cada vez más alejados desdibujándose los límites y las diferencias físicas y sociales entre campo y ciudad.

El caso que nos ocupa, la región del Gran La Plata, puede considerarse como parte componente del territorio metropolitano con centro en la ciudad de Buenos Aires, que

abarca tanto espacios urbanos de diferente jerarquía, como áreas rurales de carácter extensivo e intensivo, que presentan una marcada dependencia respecto de la “ciudad centro”.

En este marco de centralidad y dispersión, el concepto de Paisaje puede ser una herramienta útil para la interpretación de las situaciones derivadas del proceso de metapolización, que caracterizadas por procesos de segregación, fragmentación y concentración, entre otros, afectan tanto a áreas urbanas como rurales, sea su carácter cotidiano o degradado o posean valor patrimonial y natural.

Así, aparecen nuevos atributos y contenidos para la caracterización y valoración del territorio a través del enfoque del paisaje: paisaje como punto de vista y manera intencionada de mirar el mundo que nos rodea. Paisaje que debe entenderse como producto de la relación entre naturaleza y cultura, lo que significa comprender la incidencia de los procesos de poblamiento, las formas de producción y la movilidad sobre el medio natural. Entender el Paisaje como instrumento de análisis de la metápolis implica dar por sobrentendido la incidencia humana sobre el medio natural.

Con el objeto de dar marco normativo al ordenamiento y gestión del Paisaje se promueve desde la comunidad Europea la Convención del Paisaje (Consejo de Europa, 2000), estableciendo principios jurídicos generales que guían la adopción de políticas nacionales y comunitarias concernientes al mismo.

Cada país o región se ha comprometido a promulgar una Ley de Paisaje como instrumento idóneo a escala local para la aplicación del Convenio. Un caso

paradigmático es La Ley de Gestión y Ordenamiento del Paisaje de Cataluña (2005), la cual establece una serie de herramientas e instrumentos destinados a su gestión.

En ella se reconoce como espacio institucional de desarrollo de los instrumentos de gestión paisajística, al Observatorio del Paisaje. Tiene la encomienda de realizar todas las cuestiones relacionadas con la elaboración, aplicación y gestión de las políticas de paisaje y su creación responde a la necesidad de estudiar el paisaje, elaborar propuestas e impulsar medidas de protección, gestión y ordenación en el marco de un desarrollo sostenible.

Dentro de las funciones del Observatorio está la de confeccionar los Catálogos de paisaje, documentos de carácter descriptivo y prospectivo, que definen las características del paisaje en el territorio catalán. Contienen las características físicas del territorio, pero también tienen en cuenta los procesos que los han conformado y las dinámicas actuales.

El catálogo releva los factores físicos que inciden en la conformación del paisaje, los usos del suelo, la evolución histórica, la estructura ecológica, la inter-visibilidad, las dinámicas actuales y el sentido del lugar. La identificación de los valores de paisaje implica la participación de la población como aporte fundamental, para la aplicación de estrategias de actuación desde su reconocimiento como patrimonio social.

El fin de todo catálogo es reconocer y establecer Unidades de Paisaje y Paisajes de Atención Especial (lugares de escasa extensión territorial que presentan una determinada singularidad), para generar recomendaciones a tomar en cuenta dentro de planes urbanos o territoriales.

METODOLOGIA

El análisis del Paisaje en la Región del Gran La Plata

En base al análisis de la metodología del Catálogo de Paisajes de Cataluña, se plantea una metodología de análisis del paisaje regional, a través del conocimiento de tres dimensiones del mismo: las variables físicas, la evolución histórica y la valoración, enfoque necesario para realizar un análisis del paisaje entendiéndolo como producto cultural considerando las particularidades del territorio. Este análisis es un avance de la tarea realizada en el marco del proyecto “Ordenamiento, diseño y gestión del paisaje en el Gran La Plata. Estrategias y escalas de intervención” (López & Etulain_2009), dentro del cual se avanza en la escala del macro-paisaje, enfoque que implica el entendimiento de la condición metropolitana de la región.

En este sentido, se definen las dimensiones de análisis que posibilitan su clasificación: *Variables físicas*: Son aquellos elementos “tangibles” del territorio, esto es el medio natural. (Clima, suelo, vegetación, etc.), el medio construido (usos del suelo, infraestructura de servicios, trazado y subdivisión, etc.) y el medio social y productivo (actividades económicas, formas particulares de producción de la tierra, etc.). Estos elementos describen la conformación física del territorio como así también los procesos y dinámicas actuales.

Evolución histórica del paisaje: Esta etapa comprende el análisis de las dinámicas y factores que han tenido una incidencia más notable sobre el territorio a lo largo del tiempo. Se intenta determinar cómo han variado las formas de poblamiento y producción de la tierra, cuáles han sido las rupturas y/o integraciones territoriales más

notables y cuáles son los elementos que han tenido menor o mayor permanencia en el territorio.

Para realizar éste análisis se han determinado tres momentos históricos, relacionados con etapas fundamentales en la conformación socio-territorial del área:

1) *La construcción del puerto de la Ciudad de la Plata.* Hito que ha determinado la división física de los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata. Su construcción se produjo entre 1884 y 1890, cuando la ciudad de La Plata se convierte en capital provincial. Esta obra de infraestructura no sólo ha implicado un impacto sobre el ambiente natural y construido, sino que ha tenido repercusiones sobre la población, generando cambios en sus prácticas sociales y otorgando nuevas identidades, relacionadas con el trabajo portuario e industrial y la inmigración.

2) *La división de los Partidos de Berisso y Ensenada.* En 1957 se decide la autonomía de Ensenada y Berisso, que hasta el momento pertenecían al partido de La Plata. Ambos partidos en esa época poseían una importante infraestructura industrial y una población creciente, lo cual justificaba su independencia. Esta división provocó que cada partido construya sus propias instituciones político –administrativas, genere nueva infraestructura y construya elementos representativos que los diferencien de otros municipios. Estos hitos han significado un cambio fundamental del territorio.

3) *Infraestructuras de conectividad regional en la microrregión.* En la última década del siglo XX se han construido en la región obras de conexión con la con el área metropolitana de Buenos Aires y también otras de carácter micro-regional. Se destacan las Obras de Infraestructura Vial, el nuevo acceso a la ciudad a través de la Bajada de la autopista Buenos Aires-La Plata, como el nuevo acceso a Zona Franca y obras ejecutadas en el Puerto de La Plata.

Estas nuevas infraestructuras han significado cambios en los patrones de uso y ocupación del suelo del área, como también han dado visibilidad a un paisaje hasta el momento desconocido.

Valoración de la población: se analizan todas aquellas manifestaciones socioculturales que incluyan un reconocimiento espontáneo del territorio como paisaje. El objetivo es encontrar los espacios de identificación social dentro de la región estudiando las diferentes expresiones artísticas (pintura, literatura, música, fotografía etc.) que tengan como tema elementos del paisaje; los eventos y festividades tradicionales, que ejemplifiquen la identidad del área y que teniendo un espacio determinado de desarrollo, construyan paisaje; las normativas de carácter nacional, provincial y local que demuestren una valoración del paisaje; y el reconocimiento del paisaje en medios periodísticos o páginas oficiales de entes gubernamentales.

DELIMITACION DE UNIDADES DE PAISAJE	VARIABLES FISICAS	EVOLUCION HISTORICA DEL PAISAJE	VALORACIÓN DEL PAISAJE
DESCRIPCION Y EXPLICACIÓN	MEDIO NATURAL	Se plantean 3 cortes históricos en relación a los procesos socioeconómicos más relevantes:	Se entiende por valoración del paisaje todas aquellas manifestaciones que impliquen un reconocimiento del paisaje:
	# Geomorfología		
	# Clima		
	# Hidrografía		
	# Suelo	1882-1914: Se abarca desde la fundación de la Ciudad de la Plata	# Producción artística: música, pintura, escultura, fotografía, literatura, mitos y leyendas.
	# Vegetación	hasta el inicio de la Primera Guerra mundial	
	# Ecosistemas naturales	INICIO DEL FERROCARRIL	
		1914-1970: Este período abarca desde la mayor oleada inmigratoria recibida por el país, el auge del modelo agroexportador, el inicio de la 2° guerra mundial,	# Eventos y festividades: Ferias artesanales, fiestas tradicionales.
	MEDIO CONSTRUIDO		
	# Usos del suelo	la emergencia del movimiento obrero, el golpe militar	# Normativa de preservación y proyectos sobre el territorio.
	# Llenos y vacíos	EXPANSION FERROVIARIA	
	# Densidad	AUTOMOVIL	# valoración por parte de medios periodísticos o páginas oficiales de organismos gubernamentales u ongs.
	# Alturas		
	# Inf. de servicios		
	# Vías circulatorias		
	# Trazado y subdivisión		
		1970-ACTUALIDAD	
	MEDIO SOCIAL Y PRODUCT.	Régimen militar, guerra de malvinas, Recuperación de la democracia, privatización de servicios públicos, desempleo, globalización periférica	
	# Nivel socioeconómico de la población		
	# Actividades económicas		
# Dinámicas poblacionales			
# Formas particulares de producción	PRIVATIZACION Y CIERRE DE RA-MALES FERROVIARIOS		
	EXPANSION DEL AUTOMOVIL		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES PRELIMINARES DE PAISAJE			
Proceso de participación pública: Cuál es la valoración que los actores implicados hacen del paisaje. La metodología será la realización de entrevistas a actores clave y la realización de una encuesta en base a las unidades preliminares a realizar a los habitantes y visitantes del área.			

Tabla 1. Metodología de análisis del Paisaje del Gran La Plata.

Table 1 Landscape analysis methodology of Gran La Plata.

RESULTADOS Y DISCUSION

El paisaje imaginado desde las políticas, muchas veces carece de la intencionalidad que implica el ser entendido como resultado de las interacciones entre sociedad y naturaleza, y auténtico motor de una mejor calidad de vida, al integrar “calidad ambiental en los espacios de vida, bienestar con trabajo, educación y salud segura, y sentido de la identidad con participación” (López & Etulain, 2006).

Los paisajes metropolitanos aparecen hoy como un campo de pruebas donde proponer políticas, estrategias y proyectos concretos, no sólo para proteger espacios naturales, sino por sobre todo para rescatar el valor que los paisajes humanizados representan para el territorio en términos de dinamización económica, social y cultural.

La Región del Gran La Plata no escapa a ello. El compromiso de construir a partir del análisis desde una mirada integradora, plantea estrategias de vital importancia para un desarrollo conducido por el camino de la sustentabilidad. Estrategias que sólo podrán llevarse a cabo a través del reconocimiento, la interpretación y la puesta en valor del paisaje como enfoque totalizador, tal los objetivos del Proyecto que en este trabajo se presentan.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ascher F. 2004. *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Editorial Alianza, Madrid: 96 p
- Consejo de Europa. 2000. Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, Italia, 20 de octubre de 2000. p Disponible en:
<http://conventions.coe.int/Treaty/en/Treaties/Html/176.htm>
- Buenos Aires (Gobierno de la Provincia de). Año. Ley Provincial 12756/01.
<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-12756.html>
- López I & Etulain J C. 2006. Políticas Territoriales y Paisajes Culturales. Caso: Región La Plata. En: *Jornadas de Investigación de la FAU 2006*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, La Plata: Publicación en CD. ISBN 950-34-0394-4

- López I & Etulain J C. 2009. Ordenamiento, Diseño y Gestión del Paisaje en el Gran La Plata. Estrategias y escalas de intervención. La Plata. Proyecto de Investigación del Programa de Incentivos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. CD.ISBN 978-950-34-0824-7
- Muñoz F. 2009. Paisajes Metropolitanos. (ed.) *Gestión del Paisaje: manual de protección, Gestión y ordenación del paisaje*. Ariel. Barcelona: 736 p
- Observatorio de Paisaje de Cataluña. 2005. Ley 8/2005. Barcelona, España. Disponible en: http://www.catpaisatge.net/fitxers/ley_paisaje.pdf
- Pérez Bustamante L & Parra Ponce C. 2004. Paisajes Culturales: El Parque Patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. *Revista Theoría*, Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile, 13 p
- Sabaté J & Schuster M. 2001. *Projectant L'eix del Llobregat. Paisatge Cultural i Desenvolupament Regional*. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona: 200 p
- Sauer C. 1925. *The Morphology of landscape*. University of California, University press, California: 53 p
- UNESCO. 1999. Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial. París, Francia. Disponible en:
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116351s.pdf>